

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. haberse enterado esta Alcaldía de la circular que inserta el Boletín Oficial de esta provincia de 9 del actual, referente a las enfermedades infecciosas, de la que, como igualmente de la comunicación del Gobierno Civil de 3 de los corrientes que se recibió en esta Alcaldía, se ha enterado al Sr. Inspector municipal de Sanidad para su cumplimiento.

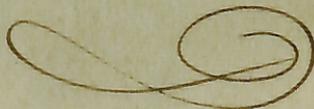
Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 12 de Septiembre de 1918.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

12 SEPT. 1918

SALIDA N.º 674.



Sr. Inspector provincial de Sanidad

CASTELLÓN.

